INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SELECCIÓN BASADA EN CALIFICACIÓN DE CONSULTORES

País:	**República de Colombia**
Proyecto:	**Programa de Fortalecimiento a la Defensa Jurídica del Estado**
Operación No:	**Préstamo BID 4922/OC-CO**
Tipo de Contratación:	**Servicios de Consultoría – Firmas Consultoras**
Etapa:	**EXPRESIONES DE INTERES**
Identificador:	**CO-L1251-P110467**

El 28 de enero de 2020, la República de Colombia suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo el Contrato de Préstamo No. 4922/OC-CO, destinado a financiar el Programa de Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de Colombia, cuyo objetivo consiste en "contribuir al fortalecimiento de la eficiencia de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) y las entidades del Sistema de Defensa Jurídica (SDJ) del Estado en términos de ahorros potenciales reales sobre la relación condena/pretensiones".

Parte de los fondos de este financiamiento se destinarán para efectuar los pagos contemplados en virtud de la contratación de una firma consultora con el siguiente objeto: "Consultoría para implementar la estrategia de conocimiento en materia de prevención del daño antijurídico respecto de:

(i)10 causas de litigiosidad con menor tasa de éxito
(ii) 10 causas de litigiosidad con mayor relación condena /pretensión
(iii)10 causas de litigiosidad con mayor relación conciliación/pretensión".

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar servicios de consultoría para conformar la lista corta sobre la cual se efectuará el proceso de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15 de mayo de 2019. Podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios descritos en el Anexo 1. Para ello las firmas deberán presentar los documentos y atender los criterios para la conformación de la lista corta que se citan a continuación:

1. Carta de presentación de expresión de interés y declaración juramentada. (Anexo 2).
2. Folletos y/o Brochure que relacione los servicios que presta la firma.
3. Certificado de existencia y representación legal. (Documento de Constitución de la firma)
4. Experiencia de la firma (Anexo 3):

- Las firmas deben relacionar contratos ejecutados y finalizados a satisfacción[1] en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de la expresión de interés, relacionados con: asesoría jurídica y/o estudios de causas de litigiosidad y/o estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y/o estudios para indagar por causas de litigiosidad y/o estudios sobre tasa de éxito para los procesos judiciales en contra de la Nación en temas relacionados con Derecho Administrativo, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Extracontractual del Estado, Derecho Público, Derecho Laboral y/o Seguridad Social.

Serán seleccionadas en la lista corta las firmas que presenten mayor número de contratos que cumplan con la línea temática relacionada anteriormente.

Las firmas podrán relacionar en el formulario del Anexo 3, hasta un máximo de 50 contratos, con los requerimientos anteriormente indicados.

Nota 1. Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15 de mayo de 2019, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1132444900-23304

Nota 2. Los consultores se podrán asociar con otras firmas formando un APCA (Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) con el fin de mejorar sus calificaciones y deben dejar claro que la responsabilidad es solidaria y

[1] Las firmas interesadas podrán igualmente aportar contratos en los que haya participado como integrante de una APCA para la ejecución de servicios relacionados con los criterios establecidos en el presente aviso.

mancomunada. Para presentar su manifestación de interés deberán tener en cuenta:

- Se deberá allegar la intención de conformación del APCA firmada por los representantes legales de las firmas que la fueran a conformar.
- No se aceptan asociaciones entre personas naturales y personas jurídicas.
- El tipo de asociación que se conforme debe tener una duración mínima igual al plazo de ejecución del contrato.
- Se debe incluir el porcentaje de participación de cada una de las firmas que la conforman.

Nota 3. Para efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación (APCA), será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Nota 4: En ningún caso se revisarán hojas de vida de profesionales presentados con la expresión de interés.

Nota 5: Las tareas completadas por los expertos individuales del Consultor trabajando independiente o a través de otras firmas consultoras NO pueden ser presentadas como experiencia relevante de la(s) firma(s) que manifieste(n) interés.

Nota 6: Para la presente Expresión de Interés *NO se requiere la presentación física de documentos adicionales a los requeridos en este aviso, que demuestren la experiencia relacionada*, sin embargo, la firma consultora debe estar preparada para aportar dicha documentación, si así lo solicita el contratante, ya sea en esta etapa, o en el marco de un eventual proceso de selección o para la firma del contrato que se derive de aquel.

Nota 7: Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma deberán estar acompañados de la respectiva traducción.

Los consultores interesados pueden obtener más información a través del correo electrónico adquisiciones.bid@defensajuridica.gov.co.

Las expresiones de interés deberán ser presentadas por correo electrónico, debidamente foliadas, en formato pdf, a más tardar el **día 16 de febrero de 2023 a las 6:00 pm.**

- Correo electrónico: adquisiciones.bid@defensajuridica.gov.co.

Advertencia: ***La presentación de expresiones de interés no configura ningún derecho para los interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o para el BID*****.**

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Descripción:
Los servicios de consultoría corresponden a: "Consultoría para implementar la estrategia de conocimiento en materia de prevención del daño antijurídico respecto de:
(i)10 causas de litigiosidad con menor tasa de éxito
(ii) 10 causas de litigiosidad con mayor relación condena /pretensión
(iii)10 causas de litigiosidad con mayor relación conciliación/pretensión".

Presupuesto estimado: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($488.147.286) incluido IVA y demás impuestos a que haya legar.

Duración estimada: Seis (6) meses y/o hasta el 30 de noviembre de 2023, lo que ocurra primero. Contados a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía exigida para el contrato.

Alcance:

Resulta relevante que la Agencia como líder de la Política de Defensa Jurídica analice, desde una perspectiva cualitativa (fáctica, procesal, de interpretación y argumentación jurídica) identifique los motivos que generan las condenas en contra del Estado en los procesos judiciales asociados a las causas mencionadas, así como la identificación de acciones transformadoras que pueden adelantar las entidades públicas para prevenir demandas, mejorar su tasa de éxito, promover la terminación anticipada de conflictos y disminuir el valor de las condenas, cuando corresponda.

Con este estudio la Agencia busca identificar las causas estructurales de la problemática asociada a la baja tasa de éxito procesal y la mayor relación condena/pretensión y conciliación/pretensión a fin de proponer pacciones de mejora diferenciales en materia de prevención del daño, defensa técnica y utilización de Mecanismos de Resolución de Conflictos dirigidas a las Entidades Públicas del Orden Nacional.

ANEXO 2
(Formulario)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS Y DECLARACIÓN JURAMENTADA.

NOTA: En el caso que la manifestación de interés se presente en APCA, esta declaración debe ser firmada igualmente por el representante de cada una de las firmas que lo conforman e indicar quien ejerce la representación legal.

Ciudad y Fecha

Señores
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Bogotá, D.C.

PROCESO: CO-L1251-P110467

En representación de (NOMBRE DE LA FIRMA, CONSORCIO, ETC), manifiesto mi intención de participar en el presente proceso, de conformidad con las condiciones que se establecen en la presente expresión de interés.

Así mismo declaro que:

- Tengo facultades plenas para contratar y comprometer la representación de (NOMBRE DE LA FIRMA, CONSORCIO, ETC) de conformidad con el certificado de existencia y representación legal.
- Para este proceso, yo como persona natural y la firma que represento denominada (NOMBRE DE LA FIRMA, CONSORCIO, ETC) participamos solamente en la presente expresión de interés.
- Entiendo que esta expresión de interés no constituye ninguna obligación para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ni para el BID.
- No me encuentro como persona natural ni como (NOMBRE DE LA FIRMA, CONSORCIO, ETC), firma a la cual represento, incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, de las establecidas en la Constitución Política, en las políticas del BID, o en las establecidas en la Ley, que impidan nuestra participación.
- La firma que represento (o en caso de APCA, cada uno de los integrantes de la asociación, consorcio etc,) no somos deudores morosos de obligación alguna contraída con el Estado, ni tenemos vigente un acuerdo de pago,

ni nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

Igualmente, señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso, el siguiente:

Nombre del Representante Legal:
NIT. de la Firma:
Dirección:
Teléfono:
FAX:
Ciudad:
País:
e-mail:

Nombre del Representante Legal:
NIT. de la Firma:
Dirección:
Teléfono:
FAX:
Ciudad:
País:
e-mail:

FIRMA DEL (LOS) REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)

ANEXO 3
(Formulario)
DATOS DE LA FIRMA Y EXPERIENCIA

PROCESO xxxxxxxxxxxxxxxx

Nombre de la empresa	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre representante legal	
Disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	

No.	**Entidad contratante**	**Entidad contratante (Pública o Privada)**	**Objeto del contrato**	**Descripción resumida del trabajo ***	**Nombre de los consultores asociados, si los hubo ****	**País de ejecución del Objeto del contrato**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de terminación (dd/mm/aa)**	**Valor del contrato**	**Nombre, dirección, teléfono, e-mail de un contacto para efectos de verificación.**
1										
2										
3										

* En caso de que el objeto del contrato no sea suficientemente claro, es importante que se detalle su alcance.

** Indicar el porcentaje de participación de la firma, si aplica.

NOTAS:

- Este cuadro contiene la información mínima que se requiere y puede ser modificado para incluir únicamente experiencias.
- La información relacionada en el cuadro debe ser presentada en **formato PDF y en formato editable**.
- Podrán relacionarse hasta un máximo de 50 contratos en el cuadro de experiencia.